



## HOSPITAL CUENCA ALTA NESTOR KIRCHNER SAMIC

Ruta Provincial Nº 6, cruce con la Ruta 205, Cañuelas,  
Provincia de Buenos Aires;

C.U.I.T.: 30-71508015-6 IVA: Exento

[compras@hospitalcuencaalta.org.ar](mailto:compras@hospitalcuencaalta.org.ar)

## PEDIDO DE COTIZACIÓN LICITACION PUBLICA

Número **034** Año **2024**

Ejercicio 2024

Ref./ Adquisición de Contenedores Quirúrgicos para este Hospital de Cuenca  
Alta Néstor Kirchner S.A.M.I.C

Pedido de Provisión: **088-2024** Fecha **18/06/2024**

**FECHA DE APERTURA: MIERCOLES 31 DE JULIO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS**

EN LA SEDE DE LA OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL HOSPITAL CUENCA ALTA SAMIC

**VALOR DEL PLIEGO \$ 10.500,00**

**SEÑOR PROVEEDOR:** Solicitamos a Usted cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio deberá ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el "Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner" Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad SAMIC, el carácter de Exento.

### EQUIPAMIENTO HCANK

RG	REFERENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Cubeta no perforada equipada con asas de transporte recubiertas de silicona con movilidad de 90° y diseño ergonómico para facilidad de transporte para cargas estándares de 600X272X138 mm.	5		
2	Tapa perforada con portafiltro para filtro de papel de un solo uso y que asegure perfecta estanqueidad 585X285 mm	5		
3	Tapa de seguridad no perforada de 606 x 288 mm para protección externa de caja contenedora	5		
4	Cesta perforada sin tapa de 540 x 253 x 80 mm	5		
5	Cubeta no perforada equipada con asas de transporte recubiertas de silicona con movilidad de 90° y diseño ergonómico para facilidad de transporte para cargas estándares de 475x272x138 mm	10		
6	Tapa perforada con portafiltro para filtro de papel de un solo uso y que asegure perfecta estanqueidad 460 x 285 mm	10		
7	Tapa de seguridad no perforada para protección externa de caja contenedora 483 x 290 mm	10		
8	Cesta perforada sin tapa de 405 x 253 x 80 mm	10		
9	Cubeta perforada con sistema de filtro de papel de un solo uso y que asegure perfecta estanqueidad, equipada con asas externas recubiertas de silicona con movilidad 90° y diseño ergonómico para transporte de instrumental medida externa 295 x 270 x 72 mm	2		
10	Tapa perforada con portafiltro de papel de un solo uso y que asegure estanqueidad 295 x 280 mm	2		

11	Cesta perforada sin tapa, para cubeta de medidas internas 258 x 260 x 52 mm, con medidas aproximadas 250 x 250 x 40 mm	2		
12	Tapa de seguridad no perforada para protección externa de caja contenedora 295 x 270 mm. Medida aproximada 310 x 285 mm	2		
13	Malla de silicona para sostener y amortiguar instrumental uso interno sobre cestas perforadas rectangulares, medida 300 x 300 mm aproximadamente.	2		
14	Malla de silicona para sostener y amortiguar instrumental uso interno sobre cestas perforadas, rectangulares, medida 380 x 230 mm aproximadamente.	2		
15	Malla de silicona para sostener y amortiguar instrumental uso interno sobre cesta perforada, rectangulares, medida 250 x 235 mm aproximadamente	2		
16	Contenedor para ópticas - tapa perforada- fondo perforado con sistema de fijación (sujetador de silicona) 470x82x74 mm	5		
17	Soporte para endoscopio doble, un lado Ø 12 mm abierto y un lado de Ø 3 a Ø 15 mm cerrado, con riel, tornillo y tuerca, medidas 72 x 34 mm	6		
18	Cesta perforada de endoscopía con tapa perforada y cierre seguro autoclavable, medidas aproximadas 670 x 80 x 55 mm, tipo canasto o jaula, con fijadores de silicona movibles, para óptica de urología.	1		
19	Soporte ocular o montaje óptico de silicona movable, Ø 8 mm cerrado con riel, tornillo y tuerca. Medidas 38 x 33 mm aproximadamente	2		
20	Soporte de eje óptico de silicona movable, Ø 12 mm abierto con riel, tornillo y tuerca. Medida 38 x 33 mm	2		
21	Cesta perforada sin tapa, para cubeta de medidas externas 450 x 275 x 85 mm, medida aproximada 405 x 253 x 60 mm	2		
22	Cesta perforada tipo jaula o canasto, medida 405 x 253 x 80 mm	1		
23	Tapa perforada para cesta tipo jaula o canasto, medida 407 x 256 x 4 mm con cierra ajustable a cesta perforada de medida 405 x 253 x 80 mm	1		

**ACEPTACIÓN DE CONDICIONES:** La presentación de ofertas implica el conocimiento y aceptación del Pliego de Bases y Condiciones Generales con el sometimiento a todas sus disposiciones, así como también a las del Pliego de Condiciones Particulares y del Reglamento de Contrataciones del Hospital sito en [www.hospitalcuencaalta.org.ar](http://www.hospitalcuencaalta.org.ar)

Además, la presentación de Oferta implicara la **DECLARACIÓN POR PARTE DEL OFERENTE QUE EL MISMO NO HA SIDO DEMANDADO POR LA NACIÓN Y/O LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES O SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS POR CAUSAS FISCALES O CONTRACTUALES**, y de **QUE LA FIRMA NO UTILIZA NI UTILIZARÁ MANO DE OBRA INFANTIL** EN ninguno de los segmentos de sus procesos de conformidad con las normas legales vigentes.

**CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:** Conforme Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Pública 034/2024.

**FORMA DE COTIZAR.** La presentación de ofertas podrá resultar por parte o por la totalidad de renglones. Las marcas que pudieran resultar referidas son al solo efecto de ejemplificar las cualidades del instrumental solicitado.

**OBTENCION DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES.-.** Los Interesados deberán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en la Oficina de Compras y Contrataciones del Hospital, con anterioridad al Acto de Apertura de Ofertas, previa acreditación del depósito de la suma establecida de **Pesos Diez Mil Quinientos (\$10.500,00)** en la cuenta corriente institucional del Banco de la Nación Argentina N° 1800022504 Sucursal 1290, Avda. Libertad 698 de la Localidad de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires. La Obtención del Pliego podrá resultar previa acreditación del valor establecido de manera presencial en la referida Oficina de Compras y Contrataciones en la sede del HCANK.

**PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:** la ENTREGA procederá A REQUERIMIENTO CON DISPONIBILIDAD INMEDIATA, en la sede del Hospital de Cuenca Alta SAMIC, sito en Ruta 6 en su cruce con Ruta 205, Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires. **Se podrán considerar propuestas con formas de entrega y plazos diferentes, las cuales quedarán a consideración de las autoridades del HCAS.**

**FORMA DE FACTURACION Y CONDICION DE PAGO:** la Facturación se deberá efectuar de acuerdo a Orden de Compra y según RG requeridos y entregados. El pago se efectuará con anterioridad a los 30 (treinta) días desde la fecha de presentación de factura. El plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente a la presentación de la factura. El término fijado se interrumpirá si existieran observaciones sobre la documentación pertinente u otros trámites a cumplir imputables al proveedor. **Se podrán considerar propuestas formas de pago diferentes, las cuales quedarán a consideración de las autoridades del HCAS.**

**FACTURA DE ACUERDO A LA ORDEN DE COMPRA.**

**EL ESTABLECIMIENTO NO SE HARA CARGO DE GASTOS EXCECIONALES.**

**NOTA: EL presente Pedido de Provisión deberá resultar suscrito por parte del representante societario con facultades suficientes a tal fin en carácter de declaración jurada.**

<b>FIRMA</b>	
<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	
<b>CARGO</b>	
<b>Nº D.N.I.</b>	
<b>LUGAR Y FECHA</b>	